

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Mayo de 1997.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el considerando III de la Resolución N° 154/96 y haciendo lugar a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N° 34/96, SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil a efectuar la designación en el cargo de auxiliar de servicio de la señorita María Laura FERRARI (D.N.I. N° 23.568.342), en reemplazo del señor Agustín Santiago Manuel Cerutti que fue promovido, para desempeñarse en el Juzgado N° 110 del fuero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION